

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 1 DE 5
	PLAN DE CURSO	

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Facultad	Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas	1.2. Programa	Derecho		
1.3. Área	Jurídica	1.4. Curso	Derecho Laboral I		
1.5. Código	7201027	1.6. Créditos	3		
1.6.1. HDD	4	1.6.2. HTI	5	1.7. Año de actualización	2020

2. JUSTIFICACIÓN

El curso Derecho del Trabajo aporta al estudiante un conjunto de contenidos jurídicos y competencias que encajan en los perfiles profesionales a los que se orienta esta titulación de pregrado.

El Derecho del Trabajo constituye un sector del ordenamiento jurídico con autonomía institucional, normativa y académica. El estudio y conocimiento del Derecho del Trabajo guarda estrecha relación con otras disciplinas jurídicas que integran el plan de estudios. Es el caso del Derecho de la empresa (Derecho Mercantil) pues la figura del empresario laboral y los problemas que plantea exige al estudiante encontrarse familiarizado con las diversas formas mercantiles de empresa. También con el Derecho Administrativo Sancionador y con el Derecho Penal, pues las relaciones laborales han sido el origen de las infracciones administrativas y penales del ámbito laboral.

Un eficaz asesoramiento jurídico empresarial y la defensa de los derechos de los trabajadores requieren un profundo conocimiento del Derecho del Trabajo.

3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

Proporcionar los conocimientos teóricos y conceptuales básicos para que el estudiante analice, investigue, interprete y cuestione con los principios generales que informan el ordenamiento jurídico en su conjunto y del ordenamiento laboral en particular; de tal manera que se pueda crear en el estudiante una mentalidad crítica las relaciones laborales individuales y colectivas.

4. COMPETENCIAS

4.1. Específicas

- Adquiere el conocimiento básico sobre los contenidos esenciales de la asignatura; investigativas, afianza el conocimiento mediante procesos de consulta y organización de la información.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 2 DE 5
	PLAN DE CURSO	

- Desarrolla capacidades de comunicación escrita y verbal en el marco del derecho laboral.
- Aborda la solución de problemas jurídicos del derecho laboral, aplicando los principios institucionales en asocio con los valores éticos y morales.
- Explica con sus propias palabras las instituciones jurídicas que conforman el curso Derecho Laboral I.
- Construye un argumento lógico-jurídico que sustenta las interpretaciones que hace del mundo del derecho del trabajo y de la seguridad social.

4.2. Transversales

- Se orienta de manera general sobre la rama del derecho laboral, y sobre las relaciones que este genera.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Sitúa acontecimientos relevantes en relación con las relaciones de trabajo individual y del contrato de trabajo.
- Analiza y evalúa problemáticas vinculadas con sanciones legales, toda vez que el desconocimiento de la ley no exime de culpa.

6. UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD I. CONCEPTO, GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO

1. Delimitación del Derecho del Trabajo en el marco del ordenamiento jurídico.
2. Ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo
3. Relación del derecho del trabajo y otras ciencias
4. El problema de las fuentes del Derecho y su "replanteamiento"
5. Principios generales del derecho laboral
6. Aportaciones de la jurisprudencia
7. Derecho y deberes laborales básicos

UNIDAD II. EL CONCEPTO DE EMPRESA Y SU PROBLEMÁTICA

1. Relevancia del concepto de empresa para el Derecho del trabajo individual y colectivo.
2. Noción legal de empresa: interpretación y crítica por la dogmática juslaboralista.
3. Los peligros del concepto material de empresa
 - 3.1. Hacia la relación de trabajo sin contrato

UNIDAD III. EL CONTRATO DE TRABAJO Y RELACION LABORAL



1. Definición, elementos esenciales
2. Jus variandi, presunción
3. Teoría de la realidad del contrato de trabajo
4. Diferenciación de otros contratos
5. Diferencia entre contrato de trabajo y relación de trabajo
6. Remuneración del trabajo
7. Modalidades del contrato según la duración
 - 7.1. Período de Prueba
 - 7.2. Características
8. Suspensión del contrato de trabajo
 - 8.1. Causales y efectos
9. Ejecución y efecto del contrato de trabajo
10. Terminación del contrato de trabajo
11. Régimen de indemnizaciones
12. Estabilidad reforzada del trabajador con limitación

UNIDAD IV. JORNADA DE TRABAJO Y DESCANSOS REMUNERADOS

1. Concepto, naturaleza jurídica de la jornada de trabajo
2. Jornada ordinaria y extraordinaria de trabajo
3. Jornadas especiales

UNIDAD V. SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES

1. El salario
 - 1.1. Aportes para seguridad social
 - 1.2. Aportes parafiscales
2. Prestaciones sociales a cargo del empleador
3. Prestaciones sociales a cargo del sistema de seguridad social

UNIDAD VI. DERECHO DE ASOCIACIÓN O DE SINDICALIZACIÓN

1. Noción general de la asociación sindical
2. Consagración constitucional y exclusión legal

UNIDAD VII. CONFLICTOS COLECTIVOS

1. Teoría del conflicto laboral
2. La huelga
 - 2.1. Fundamentos constitucionales
 - 2.2. Fundamentos legales
 - 2.3. Fundamentos socio-económicos
3. El Arbitramento
 - 3.1. Noción y procedencia

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 4 DE 5
	PLAN DE CURSO	

7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso Derecho Laboral I se desarrolla a través del método analítico, en razón a que se pretende que el estudiante analice, investigue, interprete y cuestione con los principios generales que informan el ordenamiento jurídico en su conjunto y del ordenamiento laboral en particular; de tal manera que se pueda crear en el estudiante una mentalidad crítica las relaciones laborales individuales y colectivas. La enseñanza se desarrollará mediante clases magistrales a cargo del docente titular del curso, en los que el estudiante tendrá que abordar de manera general el contenido de los diferentes temas que comprende el curso. además del uso de la herramienta Moodle a través de la plataforma CINTIA, en la que el docente y los estudiantes tendrán la oportunidad de intercambiar apreciaciones y realizar la retroalimentación de los temas mediante actividades pedagógicas virtuales como materiales de lectura, objetos virtuales de aprendizaje - OVAS, chat, casos de estudio o investigación y evaluaciones en ambiente web, que serán enteramente calificables.

8. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS

El estudiante complementará la presentación con la lectura y trabajo personalizado de los textos y, eventualmente, expondrá en las clases interactivas o encuentros sincrónicos partes seleccionadas de los mismos. Se pondrá como tarea obligatoria realizar ejercicios de análisis e interpretación para cada uno de los textos asignados. Algunos de estos ejercicios estarán pensados para ser realizados individualmente y discutidos en grupo.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Para evaluar y revisar los resultados del aprendizaje, el profesor utilizará los siguientes medios o criterios:

- Exposiciones
- Trabajos de práctica, (comprensión lectora en el dominio jurídico a través del análisis de sentencias, leyes, decretos, resoluciones)

Se tomarán tres notas parciales. Cada nota parcial, se obtendrá de una evaluación acumulativa, acompañado de tres pruebas según lo establece el literal b, de este escrito (según el Artículo 44 del Reglamento Académico Estudiantil), los cuales deberán ser establecidos previamente. En la obtención de la calificación parcial, ningún criterio, podrá valer más de cuarenta por ciento (40%) de dicha nota. La nota final se realizará mediante una prueba tipo Saber Pro.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 5 DE 5
	PLAN DE CURSO	

10. BIBLIOGRAFÍA

NIÑO PÉREZ, Ana Rocío y Torres Tarazona, Luis Alberto. Derecho laboral y seguridad social en el estado contemporáneo. Edición 2012.

VICEDO CAÑADA, Luisa. La relación laboral individual: fuentes y estudio de la relación jurídica. Ediciones cinca. 2012.

ISAZA CADAVID, German. derecho laboral aplicado. Ediciones Leyer. 2012.

AMAYA GALEANO, Miguel. Gestión moderna de salarios e incentivos. Business process management (bpm). Editorial escuela colombiana de ingeniería Julio Garavito. 2012.

RODRÍGUEZ GARRETA, Jaime. Guía teórico práctica de derecho laboral y su procedimiento. Edición 2011.

MURILLO GERMÁN, Enrique. Ediciones doctrina y ley. La constitucionalización de los principios laborales. Avendaño. Bogotá, 2009.

GONZALO MONTAÑEZ, Javier et al. Estudios jurídicos y económicos en el escenario laboral. Bogotá: Universidad la Gran Colombia, 2008.

OSPINA DUQUE, Edgar. Derecho colectivo del trabajo: una guía teórica y práctica para los estudiantes, las nuevas generaciones de abogados y de trabajadores. Bogotá: Ediciones jurídicas Gustavo Ibáñez, 2ª ed., 2005.